



**CAMARA MERCANTIL  
DE PRODUCTOS DEL PAIS**

Fundada el 23 de enero de 1891

**ORGANIZACIÓN  
EMPRESARIAL**

***Nuestra Misión  
es promover la  
producción y  
comercialización  
agroindustrial***

**NORMATIVA**

LEYES, DECRETOS  
Y RESOLUCIONES

**INFORMES**

INFORMACIÓN DE  
ASESORES  
DE LA CÁMARA

**EVENTOS**

FERIAS, CONGRESOS  
Y EXPOSICIONES

**CAPACITACIÓN**

LICENCIATURAS, CURSOS Y  
SEMINARIOS

**COMERCIO**

INFORMACIÓN SOBRE  
REPRESENTACIONES  
DIPLOMÁTICAS  
Y OPORTUNIDADES  
COMERCIALES

Avda Gral Rondeau 1908  
Tel.:2924 06 44  
Montevideo - Uruguay  
info@camaramercantil.com.uy

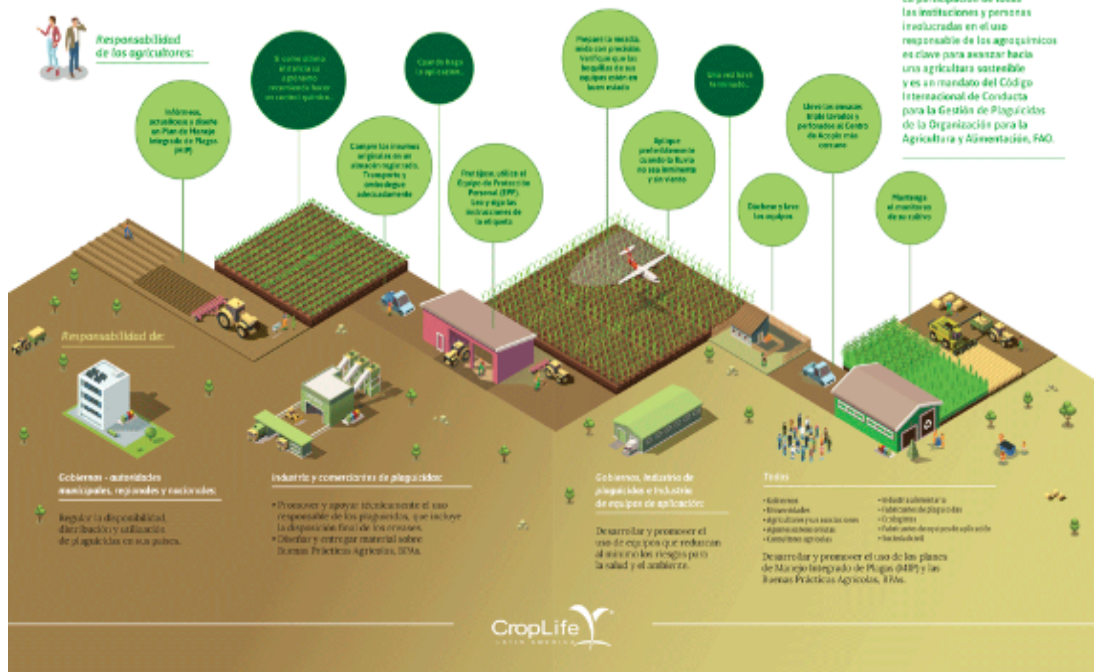
# CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS

9 de marzo de 2018



## El uso responsable de los plaguicidas es una responsabilidad compartida. ¿A ti cuál te corresponde?

**El uso responsable de los plaguicidas es una responsabilidad compartida y extendida. ¿A ti cuál te corresponde?**



Descubre cuál es la responsabilidad que le corresponde a las autoridades, a la industria, al gobierno y a los agricultores. Haz click en la imagen para ver la infografía completa. >>>

Puede acceder a mayor información a través de: [www.camaramercantil.com.uy](http://www.camaramercantil.com.uy)

## Plaguicidas ilegales representan un delito de alto impacto

*Los plaguicidas ilegales atentan contra la salud, afectan el medio ambiente, destruyen cultivos y ocasionan pérdidas económicas. Ningún país escapa. Según cálculos de las Naciones Unidas el problema supera el 15% del comercio mundial de agroquímicos.*

*El comercio ilegal de agroquímicos está en constante crecimiento en América Latina. Pese a la dificultad de medir con exactitud la magnitud del comercio ilegal, apenas conocemos la punta del iceberg. Las autoridades y agencias reguladoras se enteran cada vez más de criminales que fabrican, transportan, distribuyen y venden plaguicidas falsos e ilegales. Lamentablemente, algunas leyes o su laxo cumplimiento en los países sirven de poco para prevenir o frenar efectivamente esta actividad delictiva. En China el comercio de agroquímicos ilegales se estima en un 30%, en la Unión Europea en 10% y en India en 30%. ¿A cuánto ascenderá en América Latina?*

**Lea más**

Lea el informe anual completo [aquí](#)





# Día Internacional de la Mujer 2018



El tema para el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, es «Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres».

Este año, el Día Internacional de la Mujer se suma a un movimiento mundial sin precedentes por los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres. El acoso sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres han acaparado los titulares y el discurso público, con una creciente determinación a favor del cambio.

Personas de todo el mundo se están movilizand para conseguir un futuro que sea más igualitario. Esta acción se ha manifestado en forma de marchas y campañas mundiales, incluido el movimiento #MeToo en los Estados Unidos de América y sus reflejos en otros países, como protesta contra el acoso sexual y la violencia, por ejemplo: #YoTambién en México, España y América Latina, entre otros lugares, #QuellaVoltaChe en Italia, #BalanceTonPorc en Francia y #Ana\_kaman en los Estados Árabes; «Ni Una Menos», una cam-

paña contra el feminicidio que surgió en Argentina; y tantas otras iniciativas, abordando cuestiones que incluyen desde la igualdad salarial hasta la representación política de las mujeres.

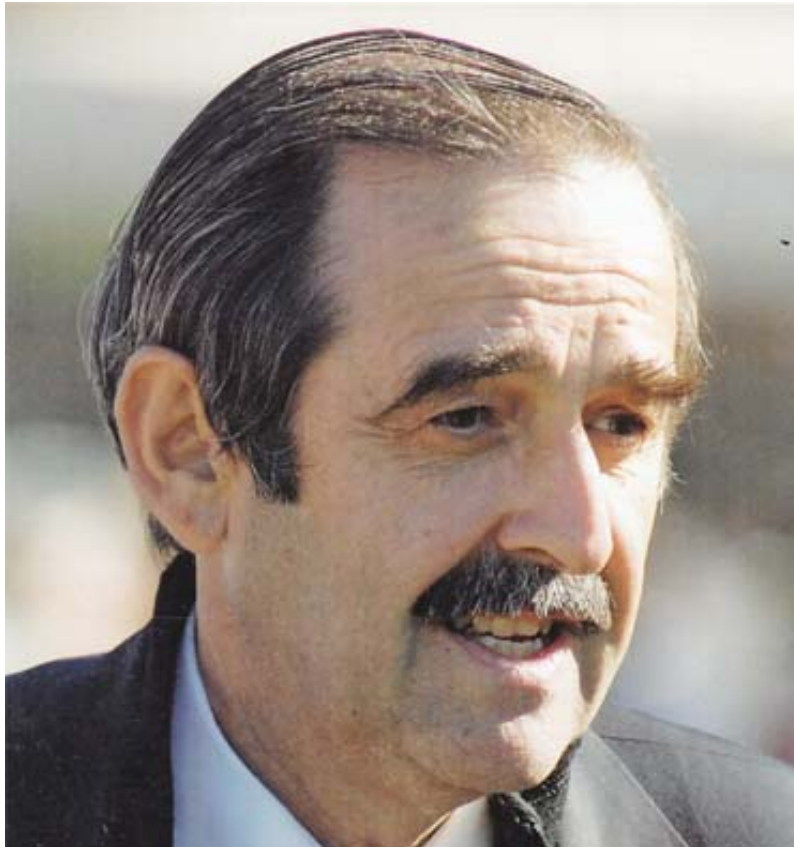
El Día Internacional de la Mujer 2018 es una oportunidad para transformar este impulso en medidas para empoderar a las mujeres de todos los entornos, rurales y urbanos, y reconocer a las personas activistas que trabajan sin descanso para reivindicar los derechos de las mujeres y conseguir que estas desarrollen su pleno potencial.

Haciéndose eco del tema prioritario del próximo 62º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Día Internacional de la Mujer también presta atención a los derechos y el activismo de las mujeres rurales, que constituyen **más de una cuarta parte** de la población mundial y la mayoría del **43 por ciento** de las mujeres de la fuerza laboral agrícola mundial.

Pedro Otegui

## «Uruguay tiene que estar preparado para competir en las ligas mayores»

Uruguay debe estar preparado para competir en los principales escenarios del comercio internacional y, en ese sentido, hay aspectos que inciden para que pueda hacerlo de la mejor manera, como el valor del dólar, los costos generales que tienen las empresas y otros factores que tienen incidencia en la competitividad de las empresas, destacó a esa revista el director de la empresa Lanas Trinidad SA, Pedro Otegui.



El empresario subrayó que Uruguay es un país exportador de alimentos y de materias primas, con mayor o menor valor agregado, opinando en ese marco que «en cualquier rubro tenemos que competir en un mercado mundial cada vez más globalizado e interconectado».

Según Otegui, «Uruguay tiene que estar preparado para competir en las ligas mayores». Explicó que este concepto incluye «tener que ser eficientes y competitivos, en el campo, en la industria y en todo lo que incide en los factores que determinan la competitividad del rubro has-

ta llegar a los mercados del exterior».

Para el industrial, la moneda del productor y la industria es el dólar americano, siendo esa la realidad a considerar, «como cuando vamos a un comercio de electrodomésticos, por ejemplo, y los artículos importados que figuran son ofertados en dólares americanos».

Otegui consideró que algunos temas que inciden en la composición de los costos y, en mayor o menor medida en la competitividad de

nuestros productos, son «el valor del dólar, la inflación en dólares, el costo de la energía, así como el costo de los combustibles».

Por otra parte, resaltó otros temas que inciden en los costos y en la menor competitividad, incluyendo

>>



**UruguayNatural**

en ese sentido «a la mano de obra, a los impuestos incluidos también en la mano de obra, al transporte carretero, a la tarifa combinada en el puerto: Administración Nacional de Puertos (ANP), terminal de cargas y agencia marítima, así como también las devoluciones de impuestos, las prefinanciaciones, los costos de acceso a los mercados del exterior por aranceles, recargos, cuotas, normas de origen, etcétera».

Otegui opinó que «más allá de que el productor y el industrial deban ser eficientes en lo que hacen, todo lo mencionado anteriormente es parte de un todo y un solo eslabón puede hacer que se rompa toda la cadena».

### **La industria lanera**

Otegui resaltó, además, que desde hace varios años el sector industrial viene denunciando problemas de

competitividad fuertemente incididos por temas del país, es decir de fuera del campo y de la industria.

Explicó que varias empresas han cerrado y, en las que aún continúan trabajando, las últimas inversiones han sido más bien en temas de generación de energías renovables y en mejorar el acceso al agua y al tratamiento de efluentes.

Por lo demás, consideró que todas las otras inversiones «han sido fundamentalmente en el mantenimiento de la actividad».

Explicó que Uruguay tiene problemas de costos y de acceso a mercados. En ese sentido, también incide que otros países competidores ya han celebrado acuerdos comerciales «con países con los cuales competimos en la colocación de productos y nos han sacado ventajas aún mayores», sostuvo el empresario.

Otegui opinó que en lo interno, si bien el stock ovino es menor al que hubo en el país, se ha mejorado mucho en la calidad de la producción de lana, especialmente en el segmento de las lanas finas.

«Aquí ha sido muy importante el impulso de los productores, sumado a la parte técnica apoyada por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y el Secretario Uruguayo de la Lana (SUL)», reflexionó.

En otro orden, y aunque este rubro de la agroindustria nacional también soporta problemas derivados de los altos costos que existen en el país, el principal de la empresa Lanitas SA reflexionó que el escenario de los muy buenos precios que hay actualmente para las lanas finas, sumado al factor clima (si es el adecuado para la producción), puede facilitar «un aumento razonable del stock ovino». -

Pedro Otegui, un empresario referente en el sector de la agroindustria nacional exportadora, con mucha experiencia en un rubro como el de la lana que pese a las dificultades sostiene su vigencia en la estructura de los agro negocios en Uruguay, entre otras consideraciones a esta revista destacó la importancia de contar con condiciones que permitan a las empresas, tanto en el campo como en la industria, competir en un mercado cada vez más globalizado, mucho más exigente y desafiante y en el que otros países oferentes de productos nos están sacando ventajas.

## **MOLINO RIO URUGUAY S.A.**

**Gral. Aguilar 1215**  
**Tels.: 2203 47 40 - 2203 51 20**  
**Fax: 2200 93 32**  
**E-mail: [mru@molinoriouruguay.com](mailto:mru@molinoriouruguay.com)**

## **ZAMBRANO Y CÍA.**

**Consignatarios de Lanitas  
Negocios Rurales**

**Cuareim 1877**  
**Tels. 2924 8994 - FAX: 2924 4775**  
**[www.zambrano.com.uy](http://www.zambrano.com.uy)**



**Mauricio Solares**

## EL AGRO: RECAUDAR VS SUBSIDIAR, MEDIDAS PARA UNOS POCOS

Resulta oportuno señalar diversas medidas adoptadas por parte del estado en materia de recaudación, en momentos de bonanza del sector agropecuario que impactaron directamente sobre la rentabilidad de los productores y limitaron su capacidad para afrontar momentos de dificultades.

### La expansión del sector

En la última década, el sector agroindustrial experimento una gran expansión, impulsada principalmente por el contexto internacional y el aumento en el precio de los commodities.

El desarrollo del sector agropecuario se vio reflejado en un incremento de los precios de las tierras, el cual se

multiplico exponencialmente como respuesta a la mayor demanda por parte de algunas de las mayores comercializadoras de granos del mundo que buscaban desembarcar en nuestro país, anticipando las perspectivas positivas que se vislumbraban para el sector.

Entre los años 2011 y 2013, con el precio de los commodities en máximos históricos, la rentabilidad del sector permanecía con una tendencia alcista, incluso considerando el incremento natural en los costos de producción que tienden a acompañar las fluctuaciones de los mercados.

### Mayor presión fiscal

A comienzos del año 2012, mediante

la sanción del **Decreto 2/012**, se introdujeron modificaciones significativas en Ley de Inversiones que redujeron la exoneración de IRAE que se lograba y la posibilidad de aprovecharla.

En respuesta al incremento del valor de la tierra, en 2013 fue aprobada la **Ley 19.088** la cual introdujo modificaciones al Impuesto al Patrimonio (IP) a las explotaciones agropecuarias (EA). La nueva ley gravo a una tasa de IP de 1.5% más una sobretasa máxima de 1.5%. La tasa global resulta

>>

## LAVADERO DE LANAS BLENGIO S.A.

### Planta industrial:

Ruta 1 Km. 48,800  
Paraje Buschental s/n  
80100 Libertad, San José  
Tel/fax 4345 4203 - 4345 4445

### Administración:

Gral. Fraga 2198 | C.P.:11800 | Montevideo

## THOMAS MORTON S.A.

*Exportaciones de Lanas  
Importación - Representaciones*

César Díaz 1208  
Tels.: 2924 4158 / 2924 5837  
Fax: 2924 4110

superior a la tasa que grava a las instituciones financieras (2.8%) y duplicaría la tasa de la industria y comercio (1.5%).

Por otra parte, debemos mencionar la sanción de la **Ley 19.333** en el año 2015, la cual reestableció el Impuesto anual de Enseñanza Primaria a los inmuebles rurales.

### La contracción del sector

En los últimos tres años, el contexto internacional se ha revertido con el precio de los commodities cayendo desde mediados de 2014, sin embargo, el precio de las materias primas y los servicios, sufrieron un ajuste progresivo a tasas más lentas, afectando considerablemente la rentabilidad del sector.

La disminución en la demanda de tierras, menores incentivos a las inversiones, la caída de los márgenes productivos y las perspectivas internacionales, han repercutido en una desvalorización de la tierra y, por lo tan-

to, en una caída en los precios de los arrendamientos.

En 2017 los productores pagaron globalmente tributos por USD 279,7 millones (un 10% más que en 2016). El incremento estuvo dado por un mayor monto retenido por concepto de Imeba e impuestos asociados a la gravación de la tierra.

El total recaudado por concepto de IMEBA ascendió a USD 55.1 millones, impulsado por una mayor facturación de carnes y leche. El aumento en la recaudación derivada de los impuestos que gravan la tierra se explica exclusivamente porque se ajustan en pesos uruguayos. En la medida que la cotización del dólar cayó entre 2016 y 2017, en dólares corrientes los impuestos experimentan un incremento.

Los impuestos indirectos (de menos significado en el total de la recaudación), también mostraron un aumento importante. Se destaca por su ma-

yor incidencia, el IVA asociado a los productores que hacen opción del Imeba y no pueden recuperarlo.

### Medidas aprobadas

A la luz de la sanción definitiva en el parlamento de las primeras medidas, la devolución del IVA gasoil a contribuyentes de IMEBA y un fondo de garantía para los lecheros; parecen medidas oportunas que brindan leves bocanadas de aire a los pequeños productores que cuentan con una menor espalda financiera para afrontar los momentos de crisis.

Sin embargo, tomando en consideración la importancia del sector agropecuario y la contribución directa e indirecta a la economía del país, deberían analizarse medidas más profundas que garanticen un mayor respaldo para todos los productores, con el fin de evitar pérdidas críticas e incentivar una pronta recuperación.

[mauricio.solares@mvd.auren.com](mailto:mauricio.solares@mvd.auren.com)

## A las empresas rematadoras de Cabañas y Haciendas Generales, e intermediarios en la compraventa de Campos

Invitamos a las empresas a publicar en el Boletín Digital de la Cámara Mercantil de Productos del País, el cual es recibido cada viernes por miles de destinatarios, los anuncios sobre las fechas de sus Remates, detallando las condiciones, acceso a catálogos, calidades y cantidades de la oferta, y todo cuanto consideren oportuno difundir para lograr la mayor participación de los interesados y recibir las consultas que resultaren necesarias.

Agradecemos consultar a la dirección de correo:

[gerencia@camaramercantil.com.uy](mailto:gerencia@camaramercantil.com.uy)

sobre los anuncios, textos y fechas de publicación, contribuyendo así con el contenido del Boletín y brindar la más completa información comercial de la plaza, en beneficio de los potenciales interesados.





## CAMBIOS EN LA LEY DE ZONA FRANCA

El pasado mes de diciembre y después de varios años de discusiones parlamentarias y varios proyectos de ley, se aprobó finalmente las modificaciones a la Ley N° 15.921 de Zonas Francas, mediante la Ley N° 19.566, la cual entrará en vigencia el próximo mes de abril.

*Dr. Javier Rimoldi*

Repasaremos a continuación los aspectos más relevantes de la misma.

### Actividades permitidas

Se establece que los usuarios de las zonas francas ubicadas fuera del Área Metropolitana, podrán desarrollar actividades fuera de las mismas, en oficinas administrativas proporcionadas por los desarrolladores de zonas francas, siempre que éstas tengan una naturaleza complementaria de la actividad sustantiva para la que fueron autorizadas a operar en la respectiva zona franca.

A estos efectos se consideran como actividades complementarias: las relaciones públicas, el manejo de documentación auxiliar y facturación y cobranza. En ningún caso se admitirán en estas oficinas administrativas operaciones de ventas de bienes y servicios.

Se dispone además que dentro de los servicios que se permite prestar a terceros países se incluye a partir de la entrada en vigencia de la ley los prestados desde zona franca hacia territorio nacional no franco, a empresas que sean contribuyentes de IRAE.

### Personal

Se establece que en el caso de las actividades de servicios, el porcentaje mínimo de ciudadanos uruguayos, naturales o legales, podrá ser del 50%, por hasta el plazo del contrato de usuario respectivo, cuando la naturaleza del negocio desarrollado así lo requiera. Recordamos que anteriormente para todas las actividades este porcentaje mínimo era un 75%.

Asimismo, se prevé la posibilidad de solicitar al Poder

>>

**URIMPEX S.A.**

Fundada en 1947

**MIEL DEL URUGUAY**

Exportación - Envasado

Compra-Venta de:

MIEL - CERA - PROPOLEOS POLEN - REINAS

Gral. Pacheco 1123/25 -

Tel.: 2924 3249 - Fax: 2924 3275

Tel. gratuito: 0800 1885

E.mail: urimpex@adinet.com.uy

**MONTELAN**

Scoured wool since 1959

montelan@montelan.com

www.montelan.com

Teléfono: 2710 9242

MANTAS  
DE LANA





Ejecutivo que el porcentaje de ciudadanos uruguayos se pueda reducir transitoriamente. La petición deberá ser respondida dentro de los 60 días desde el día de la solicitud, y en caso de no hacerlo en dicho plazo, la misma se entenderá por aprobada.

### Zonas Temáticas de Servicios

Se faculta al Poder Ejecutivo a autorizar la explotación de zonas temáticas de servicios para la prestación de servicios audiovisuales, esparcimiento y entretenimiento.

Las mismas serán zonas francas con los beneficios y en los términos que establece la Ley N°15.921, y se autorizarán solamente si están ubicadas fuera del Área Metropolitana (más de 40 km del centro de Montevideo).

### Responsabilidad solidaria de usuarios de zonas francas

Se establece la responsabilidad solidaria de los usuarios por las obligaciones tributarias que le correspondan a los sujetos pasivos de IRAE no usuarios, en lo que respecta a la normativa relacionada con Precios de Transferencia, en tanto las operaciones que realicen entre ellos no se ajusten a las realizadas entre partes independientes.

Se aclara que lo anterior se aplicará siempre que las partes estén sujetas de manera directa o indirecta a la dirección o control de las mismas personas físicas o jurídicas.

Cuando la vinculación corresponda a contratos de exclusividad (distribuidores, concesionarios, etc), no configurará en sí misma una presunción de vinculación, a excepción que estas operaciones correspondan a la actividad principal del no usuario de zona franca (esto es cuando el

nivel de ingresos generados por estas operaciones represente al menos el 50% del total de sus ingresos).

### Controles

Se dispone un aumento en los controles y requisitos sobre las zonas francas y usuarios instalados en ellas, buscando evitar que quienes hagan uso de este régimen sean sociedades de papel.

Este aumento de los controles y requisitos tiene su fundamento en intentar alinear este régimen a las directivas de la OCDE y de la Unión Europea, quienes realizaron algunas observaciones al régimen de zonas francas de Uruguay, principalmente en cuanto a la sustancia de las sociedades instaladas.

El tiempo dirá si estos cambios cumplen además con el objetivo del Poder Ejecutivo, de modernizar el régimen de zonas francas, promover el empleo y generar nuevas inversiones.

## BARRACA GONZALEZ LAMELA

**CEREALES - FORRAJES  
RACIONES**

**Av. San Martín 2214-20  
Tel.: 2203 57 14  
Telefax: 2208 03 62**

## NIDERA URUGUAYA S.A.

*Exportadores de cereales  
Oleaginosos y Subproductos*

**Rbla. 25 de Agosto de 1825 N° 440 - P.1°  
Teléfonos: 2916 02 79 - 2916 02 88  
Fax: 2916 28 81**

## MOLINO NUEVA PALMIRA S.A.

Carlos Cúneo y Felipe Fontana  
(Nueva Palmira )  
Tel. 4544 6133 - 4544 6094  
Gral. Rondeau 1908 Esc. 8, 9 y 10  
(Montevideo)  
Tel. 2924 06 45 - 2924 06 68

## Sectores públicos y privados de Uruguay trabajan sobre plaguicidas



**23/02/2018 - Se expandió la red de centros de recolección de envases de plaguicidas con apoyo de un proyecto de cooperación**

La organización civil **Campo Limpio** expandió la red de recolección, lavado y procesamiento de envases de plaguicidas con equipamiento y asesoramiento para explorar nuevas alternativas en la gestión de envases brindados por un proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Además, un Plan de Gestión de Existencia de Obsoletos fue presentado

a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) del **Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medioambiente** de Uruguay.

Estos son dos de los primeros resultados alcanzados por un proyecto de FAO financiado por el **Fondo Global para el Medio Ambiente** (GEF, por sus siglas en inglés) que está en marcha desde 2016, a pedido de Uruguay.

La DINAMA lidera el proyecto, pero también son contrapartes de la FAO en esta iniciativa la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA) del **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca** y la División de Salud Ambiental y Ocupacional del **Ministerio de Salud**.

**Leer más:** <http://bit.ly/2F42Oca>

**Marina González**

Consultora en comunicación

FAO Uruguay

Twitter @FaoUruguay

Cel. 098.06.13.33

Tel. +598. 29017340 int. 307



**Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura**

# IMPORTACIONES CRECEN AL INFLUJO DEL CONSUMO

Después de dos años de caída, repuntaron en 2017 con una tasa de crecimiento del 3,9%.

*HORACIO BAFICO Y GUSTAVO MICHELIN*

Las importaciones volvieron a crecer en el año 2017, luego de caer durante tres años consecutivos.

Es una evolución en la que juega un papel importante la baja del tipo de cambio en nuestro país y de algunos de los precios internacionales que, combinados, estimulan su consumo en comparación con aquellos producidos en Uruguay. En dólares corrientes, la variación fue del 3,9% lo que significa compras por 321 millones de dólares adicionales a las del año anterior.

Mirando lo ocurrido en los últimos cinco años, se observa que entre 2012 y 2014 las compras al exterior se ubicaron relativamente estables, levemente por debajo de los US\$ 12.000 millones. El ajuste a la baja ocurrió en los dos años siguientes, y recién volvieron a crecer este

último año hasta los US\$ 8.500 millones.

Un componente especial de las importaciones es el petróleo y sus derivados, debido a que se importa todo el crudo que se consume. Incluso, cuando no funciona la refinera se disparan las compras de derivados. Si se excluye este rubro del total, la suba en las importaciones del año pasado no resultó tan dinámica.

Por un lado, el 2017 no muestra el mismo dinamismo que tienen las importaciones totales y solo aumenta el 1,7% en comparación con el promedio del año anterior. Por otro, el año electoral marcó un máximo de importaciones sin petróleo, ya que los años 2012 y 2013 registraron montos menores, y cuando se consideran las importaciones tota-

les las cifras eran similares.

Esta última diferencia refleja lo ocurrido con el precio del petróleo en los últimos cinco años y una vez que se elimina dicho efecto, las compras al exterior reflejan con más claridad las ondas del ciclo en la economía real.

La evolución del precio del petróleo resultó favorable para los intereses de nuestro país hasta el año 2016. Como referencia, el valor promedio del 2012 para la modalidad Brent de crudo fue de US\$ 112 el barril y bajó a US\$ 99 en el promedio del 2014, donde se inició un ajuste a la baja significativo. El promedio del año pasado fue de US\$ 43,5 y rebotó un 25% entre promedios anuales, pero cerrando el año en el orden de US\$ 65. Las proyec-

>>

## *LANAS TRINIDAD S.A.* *Exportación Lana Peinada*

Miami 2047  
11500 - Montevideo  
Tels. 2601 00 24 / 2606 18 19  
Fax 2606 00 32  
E-mail: CwUruguay@wtp.com.uy  
www.lanastrinidad.com

## **ENGRAW EXPORT E IMPORT Co. S.A.**

**Exportación y  
Peinaduría de Lana**  
Avenida Bolivia 1330 - CP 11500  
Tel. 26042499  
E mail: engraw@engraw.com.uy

ciones para el resto del año y los mercados a futuro señalan que no se espera una nueva escalada ni una vuelta a los niveles mínimos.

La política de tarifas públicas determina el direccionamiento que hace el gobierno del impacto del precio internacional, reflejando cuánto favorece las finanzas públicas y cuánto el ingreso disponible de las familias y empresas. Al margen de esta distinción, en la economía total hubo una situación muy favorable hasta el 2016 que se revierte en forma contenida el año pasado.

El ciclo de la economía real también se puede observar en la estimación del volumen físico de las importaciones. Esta medida es una aproximación a la cantidad de unidades de productos que se compran al exterior y es realizada por el Banco Central. El último dato corresponde a noviembre del año pasado y los promedios de doce meses móviles se ilustran en el gráfico del medio en el cuadro adjunto.

El año 2015 tuvo un gran ajuste a la baja que se mantuvo en la primera mitad del 2016. Hay una recuperación de la economía en la segunda mitad de dicho año que continúa a lo largo del año pasado. El promedio a noviembre del 2017 se encuentra todavía por debajo del promedio del 2014 en un -3% a pesar de haber registrado un aumento del 8% en comparación con el 2016.

Este incremento en la cantidad de unidades físicas importadas ocurre principalmente en los bienes de

consumo (+28%) porque los bienes intermedios solo crecen 6% y los bienes de capital caen -14%. En términos reales, el sustento del crecimiento de las importaciones y del nivel de actividad proviene del consumo, debido a que el sector productivo frenó las inversiones y la producción de bienes apenas logra una magra recuperación luego de caer por dos años.

Las importaciones de bienes de capital totalizaron US\$ 1.123 millones en 2017 con lo que se encuentran US\$ 434 millones por debajo del nivel del año anterior. La caída se concentra en el rubro maquinaria y equipos (cae -38,4%) mientras que en equipos de transporte se registra un incremento.

Esta realidad está llevando al gobierno a buscar motores de recuperación en los megaproyectos, como es el caso de la tercera planta de celulosa, los llamados a proyectos de participación Pública Privada (PPP) y en una reformulación en la ley de inversiones.

Pensando en la sostenibilidad del crecimiento de la economía, resulta fundamental recuperar las inversiones. Para eso, no solo se debe lograr que mejoren la confianza y el optimismo de las empresas, sino también se debe mejorar la rentabilidad de las inversiones.

El crecimiento basado en el consumo tiene un trayecto de recorrido corto si no hay sustento en la producción real. En el último año, las importaciones de bienes de consumo subieron fuertemente con una actuación destacable de las com-

pras de automóviles que registra un aumento del 27,4% en dólares. El resto de los bienes duraderos también crece en dólares, pero la tasa es más leve (+13%) debido a que en este caso hay una caída muy fuerte del precio promedio, una de las mayores en el último año (-33%). Por lo tanto, cuando se estima lo que ocurrió con las unidades físicas de otros bienes duraderos de consumo, se observa un fuerte aumento del 65%.

Hay, por lo tanto, un cambio en la estructura de las compras al exterior por destino económico.

El juego entre precios y volúmenes físicos indica que los bienes de consumo ganan participación del 23% al 34% del total, mientras que la pierde el petróleo, que pasa del 25% al 11%. Los cambios en los países o regiones de origen de las importaciones son más tenues.

Es claro que la menor participación del petróleo impacta en la baja de otras regiones dentro de la división presentada. El espacio dejado lo pasa a ocupar notoriamente China y en menor medida Estados Unidos. Europa y el Mercosur se mantienen estables.

En el caso del Mercosur, la leve suba entre 2014 y 2017 se debe a Brasil y Paraguay, debido a que Argentina frenó la caída libre que mostró durante todo el período kirchnerista, pero no se volvió a recuperar. Una de las razones es que se trata de uno de los pocos países cuyos costos de producción en dólares superan a los de Uruguay.



## LA OIT Y LAS PERSPECTIVAS DEL EMPLEO PARA EL AÑO 2018 (II)

En la presente entrega finalizaremos la consideración del informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) titulado «Perspectivas sociales y del empleo en el mundo» correspondiente al año 2018.

*Dr. Rodrigo Deleón*

### 7) Envejecimiento de la población

Sobre este tema específico en informe expresa que «el aumento de la esperanza de vida y la caída de las tasas de natalidad han desacelerado considerablemente el crecimiento de la población mundial; se prevé que esta trayectoria continúe en los próximos decenios. Una consecuencia inmediata de esta desaceleración es que el crecimiento de la fuerza de trabajo mundial no alcanzará para compensar una reserva de jubilados en rápido aumento, y someterá a presión tanto a los sistemas de pensiones como al mercado de trabajo en su conjunto. En los países desarrollados, donde el envejecimiento de la población es considerablemente más veloz, se estima que para 2030 habrá cerca de cinco personas de 65 años o más por cada diez personas en la fuerza de trabajo, un aumento con respecto a las 3,5 de 2017.» Al mismo tiempo, «el envejecimiento de la población inevitablemente provocará un aumento de la edad promedio de quienes integran la población activa, y pondrá en jaque la capacidad de los trabajadores para mantenerse al ritmo de las innovaciones y los cambios estructurales en el mercado de trabajo. A

nivel mundial, se prevé que la edad promedio de la fuerza de trabajo aumente desde casi 40 años en 2017 hasta 41 en 2030, con un crecimiento considerablemente más rápido en Europa y Asia Oriental, en particular en China.»

De acuerdo con la OIT estas tendencias, tomadas en conjunto, «plantean varias cuestiones, en particular: mantener fuera de la pobreza a la población jubilada, promover resultados en materia de trabajo decente para una fuerza de trabajo en creciente envejecimiento y ayudar a los trabajadores de edad a adaptarse a la transformación del mundo del trabajo. Cabe afirmar que la pobreza en la vejez está intrínsecamente ligada a las desigualdades existentes en el mercado de trabajo, pues los trabajadores con ingresos y condiciones de trabajo inferiores tienen menos acceso a los sistemas de ahorro para la jubilación y menos capacidad de contribuir a ellos. Por lo tanto, asegurar suficientes oportunidades en el mercado de trabajo para todos al tiempo que se mejoran los resultados del mercado de trabajo representa la piedra angular del objetivo de mitigar la pobreza en la vejez. En tal sentido, es fundamental impulsar la empleabilidad

de los trabajadores mediante el aprendizaje permanente para ampliar sus posibilidades de empleo, también a una edad más avanzada. Asimismo, se necesitan intervenciones específicas que animen la participación de los trabajadores de edad en los programas de formación y actualización de competencias, para ayudar a reducir el riesgo de desvinculación del mercado laboral y jubilación anticipada, algo que ejercería más presión sobre los sistemas de pensiones.»

### 8) El nuevo escenario del empleo

El informe antes mencionado refleja preocupaciones que la propia OIT ha expresado con anterioridad. En efecto, en los últimos años ese organismo internacional ha señalado que «se ha producido un alejamiento con respecto al modelo estándar de empleo, en cuyo marco los trabajadores perciben un sueldo o un salario en una relación de empleo dependiente con respecto a sus empleadores, tienen un trabajo estable y trabajan a tiempo completo. En la actualidad, el empleo asalariado solo representa alrededor de la mitad del empleo mun-

>>

dial, proporción que incluso se reduce a cerca del 20 por ciento de la fuerza de trabajo en regiones como África subsahariana y Asia meridional. En varias economías avanzadas se ha registrado una tendencia hacia la disminución de la proporción del empleo asalariado, que se aparta de la evolución histórica. En cambio, están creciendo el trabajo por cuenta propia y otras formas de empleo que quedan fuera del ámbito de los acuerdos suscritos tradicionalmente entre los empleadores y los trabajadores asalariados.»

Este nuevo escenario genera importantes desafíos para la creación y conservación de trabajo decente, cuya noción se dio a conocer por vez primera durante la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en 1999. De acuerdo con la OIT «el trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.» La calidad del trabajo es, precisamente, una de las mayores preocupaciones de ese organismo internacional y del informe «Perspectivas sociales y del empleo en el mundo» al que hemos hecho referencia.

**PRODUCTOS AGRÍCOLAS - COTIZACIONES EN URUGUAY**

PANORAMA DE LA SEMANA LOCAL, SEGUN LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y COMENTARIOS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS DE LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

PRODUCTOS (PRECIO POR TONELADA EN U\$S)	VIERNES 02/03/18	VIERNES 09/03/18
<b>Trigo</b>		
PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO - PH 78, FN 280, Proteína 12%_ZAFRA 2017/2018	185	185
Exportación: Zafra 2017, Granel, Puesto en Nueva Palmira	Nominal	**
Afrechillo de Trigo	170	170
Pellets Afrechillo, Puesto en Establecimiento	170	170
<b>Maíz</b>		
Superior - Puesto en Montevideo Zafra 2017	195/200	195/200
Buena - Puesto en Montevideo Zafra 2017	185/195	185/195
Exportación, puesto en Nueva Palmira- - Zafra 2017	**	**
Importado, partido a retirar de depósito Montevideo	**	**
Importado, entero puesto en Montevideo	190/196	190/195
<b>Sorgo (14% de humedad, sano y limpio, puesto en Montevideo)</b>		
Importado, puesto en Montevideo	**	**
Exportación, puesto en Montevideo - Zafra 2017	**	**
<b>Avena</b>		
Superior	200	200
Buena	190	190
Importada	**	**
<b>Alpiste (sano y seco hasta un 5% de cuerpos extraños)</b>		
500	500	
<b>Cebada - Puesta en Montevideo</b>		
Forrajera buena	140/150	140/150
Forrajera regular	130/140	130/140
Exportación, puesto en Nueva Palmira- - Zafra 2017	**	**
<b>Girasol</b>		
Industria – Puesto en Montevideo.	Nominal	Nominal
Exportación - Puesto en Nueva Palmira	**	**
Harina de girasol, base 32/33	Nominal	Nominal
<b>Soja</b>		
Industria - Puesta en Montevideo	365/385	365/385
Exportación: Zafra 2017, Puesta en Nueva Palmira - Compradores	Nominal	Nominal
Exportación: Zafra 2017/2018, Puesta en Nueva Palmira - Compradores	377/391	380/390
Harina de soja 46% Proteína, 1,5 %Grasa , Profax 47/50	420/430	415/425
<b>Canola</b>		
Industria - Puesta en Montevideo	Nominal	Nominal
Harina de canola 32% Proteína, 1,6% Grasa	280	275/285
<b>PRODUCTO POR 100 KILOS EN \$</b>		
<b>Alfalfa - A levantar</b>		
Especial	420	420
Común	Nominal	Nominal
<b>Mezcla - A levantar</b>		
Especial	320	320
Buena	Nominal	Nominal

Fuente: Cámara Mercantil de Productos del País.




UNIÓN DE CONSIGNATARIOS Y REMATADORES DE LANA DEL URUGUAY  
INTEGRANTE DE LA CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS



PRECIOS DE LOTES DE LANA SUPERIOR A SUPRA , A LEVANTAR DE ESTANCIA (EN DÓLARES POR KILO)

Semana al 8 de marzo de 2018

RAZA	MICRONAJE	SIN ACONDICIONAR PROMEDIO	GRIFA CELESTE PROMEDIO	GRIFA VERDE PROMEDIO
Merino Súper fino	Menos de 17,9			
Merino Súper fino	18,0 a 18,9			
	19,0 a 19,9			
Merino Australiano / Dohne	20,0 a 20,9			
	21,0 a 21,9			
Merino/Ideal/Cruzas	22,0 a 22,9			
Cruzas Merino/Ideal/Merilín	 Debido a que esta semana no se realizaron operaciones, la <b>Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana del Uruguay</b> , integrante de la Cámara Mercantil de Productos del País, no publicará precios			
Cruzas finas				
Corriedale Fino	27,0 a 27,9			
Corriedale Medio	28,0 a 28,9			
Corriedale Grueso	29,0 a 29,9			
	30,0 a 31,5			
Corriedale muy grueso/ Romney Marsh	31,6 a 34,0			
Romney Marsh	Más de 34,1			
Barriga y Subproductos Finos				
Barriga y Subproductos General				
Cordero Fino				
Cordero General				

OBSERVACIONES: (\*) Lote de 16,4 micras de diámetro promedio y 82,1% de rendimiento al lavado, según certificado del SUL



No compramos su lana, pero sí vamos a venderla al mejor precio del mercado

Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana del Uruguay integrante de la Cámara Mercantil de Productos del País

¡Usted decide! Elija su consignatario de confianza

RICARDO STEWART 099602720  
BRUNO ARROSA Y CÍA. S.A. 2711 0373  
ESCRITORIO DUTRA LTDA. 2924 9010  
ESCRITORIO ROMUALDO RODRÍGUEZ LTDA. 2924 0461  
GAUDIN HERMANOS S.R.L. 4733 4086

GERARDO ZAMBRANO Y CÍA. S.A. 2924 8994  
GONZALO BARRIOLA PALADINO 2628 4750  
FRANCISCO DOTTI SOCIEDAD COMERCIAL 2412 2718  
MEGAAGRO HACIENDAS LTDA. 4733 7911  
VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L. 2924 8863

SU PRODUCCIÓN BIEN DEFENDIDA Todo el año

\*Se autoriza la reproducción total de la presente publicación, solo en caso de citar la fuente:  
Unión de Consignatarios y Rematadores Laneros del Uruguay

## LANA - EXTERIOR

### **AUSTRALIA:**

Semana que finaliza con bajas en los precios en dólares australianos y en dólares americanos. Luego de varias semanas con el indicador ubicándose por encima de los 1400, finalizó ayer por debajo de este nivel. Si se analizan cada uno de los micronajes, en comparación con el cierre de la semana anterior, las categorías que registraron bajas se ubicaron entre 2.8 (19.5 micras) y 0.4% (lanas de 17.5 micras). Las que registraron incrementos se ubicaron entre 0.4% (lana de 18 micras) y 3.9 (lana de 26 micras).

**Exportaciones Australia:** (Periodo julio 2017 a junio 2018 – últimos datos publicados por AWEX para zafra 2017/18)

Periodo entre julio a enero 2018

El 92% de las exportaciones son de lana sucia, el 2% lavada y el 6% carbonizada. China continúa liderando el destino de las exportaciones de Australia con un 74.3% mientras que India pasa a ocupar el segundo lugar con un 5.4%, República Checa en tercer lugar con un 5.3% e Italia ocupa el cuarto lugar con un 4.9% y en quinto lugar Corea con un 3.8%.

China es el país que más ha incrementado las compras en Australia en el periodo considerado. Si se analizan cada uno de los micronajes China lidera las compras en todos los rangos.

### **NUEVA ZELANDA**

Con una subasta de 10.738 fardos la demanda compró el

86% con precios que registraron subas en moneda local y en dólares americanos con fortalecimiento de la moneda.

El indicador referencia de lanas gruesas de dicho país se ubica en US\$ en 223.

Los principales compradores fueron Masurel, Fuhrmann, NZWSI y Bloch & Behrens.

Los próximos remates se realizan el 15 de marzo con 7.900 fardos en Isla Sur y 12.600 en Isla Norte.

**Fuente:** *New Zealand Wool Services International Limited.*

### **SUDÁFRICA:**

Al igual que en Australia el mercado realizó correcciones en los precios. Los precios registraron disminuciones en moneda local y lo mismo en dólares americanos con debilitamiento de la moneda. La oferta se ubicó en 12.017 fardos y 98.2% el porcentaje de venta. Demanda se focaliza en lanas de calidad y buen largo de mecha.

Las lanas de 20 micras se ubican en los US\$15.16 y las lanas de 21 micras se ubicaron en los US\$ 14.95.

Standard Wool, Modiano, Tianyu y Lempriere fueron las principales empresas compradoras.

Las ventas continúan el 14 de marzo con 5.911 fardos en oferta.

**Fuente:** *Elaboración SUL en base a datos de CAPEWOOLS*

Exterior: Fuente SUL



ASOCIACIÓN  
DE CONSIGNATARIOS  
DE GANADO

**MERCADO DE HACIENDAS**

[http://acg.com.uy/semana\\_actual.php](http://acg.com.uy/semana_actual.php)

## **PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS**

Diariamente se pueden consultar los precios de los productos frutícolas y hortícolas a través del teléfono 2508 14 88

Es un servicio de la Unidad de Información Comercial del Mercado Modelo

**[www.mercadomodelo.net](http://www.mercadomodelo.net)**



# INSUMOS / CUEROS / ALIMENTOS BALANCEADOS

## ASOCIACION URUGUAYA DE INDUSTRIAS DE NUTRICIÓN ANIMAL

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

### COTIZACIONES DE INSUMOS

A LA FECHA Y COMPARATIVO CON DOS SEMANAS ANTERIORES

	23/02/18	02/03/18	09/03/18
Harina de carne y hueso 50/45	14,00	14,00	14,00
Harina de carne y hueso 40/45	12,60	12,60	12,60
Harina de sangre	13,50	13,50	13,50
Harina de pescado	17,00	17,00	17,00
Sebo granel	21,00	21,00	21,00
Maíz		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Sorgo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Trigo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
<b>POR TON. (EN U\$S)</b>			
Harina de girasol		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Harina de soja		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Afrechillo de trigo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Afrechillo de arroz	180	180	180
Oleína (granel)	650	650	650

## CUEROS LANARES, VACUNOS Y CERDAS

Cotizaciones Contado Piso Barraca Montevideo

<b>CUEROS VACUNOS SECOS:</b>	<b>\$ LOS 10 KILOS</b>
Vacunos, al barrer, sanos	120.00 a 140.00
Vacunos, al barrer, maldesechos	12.00 a 14.00
<b>PIELES LANARES:</b>	<b>\$ LOS 10 KILOS</b>
3/4 lana arriba lotes generales sanos	140.00 a 160.00
3/4 lana arriba lotes generales maldesechos	14.00 a 16.00
<b>\$ POR UNIDAD</b>	
1/4 y 1/2 lana lotes generales sanos	20.00 a 30.00
1/4 y 1/2 lana lotes generales maldesechos	2.00 a 3.00
Troncos y tronquitos lotes grales. sanos	Nominal
Troncos y tronq. lotes grales. maldesechos	Nominal
Pelados lotes generales sanos	Nominal
Pelados lotes generales maldesechos	Nominal
Borregos (según altura de la lana) sanos	Nominal
Borregos (según altura de la lana) maldesechos	Nominal
Corderitos de 1ra. y 2da. cada uno	18.00 a 20.00
Corderitos de 3ra. cada uno	1.80 a 2.00
<b>Continúa el desinterés a nivel internacional</b>	
<b>CERDA POR 10 KG.</b>	
De vaca, de potro (mezclas)	130.00

Información proporcionada por la Comisión de Precios de Lanas y Cueros de la Cámara Mercantil de Productos del País.

## ALIMENTOS BALANCEADOS

PRECIOS PROMEDIOS PARA LOS DIFERENTES TIPOS, PARA CRIADEROS, POR KILO Y A RETIRAR DE PLANTAS.

INICIADOR PARRILLERO.	U\$S 0,425
TERMINADOR PARRILLERO.	U\$S 0,424
B.B.	U\$S 0,405
RECRIA.	U\$S 0,345
PONEDORAS PISO.	U\$S 0,377
PONEDORAS JAULA.	U\$S 0,370
INICIADOR LECHONES.	U\$S 0,415
LECHONES.	U\$S 0,390
CERDAS EN GESTACIÓN.	U\$S 0,280
CERDAS EN LACTACIÓN.	U\$S 0,325
CERDOS ENGORDE.	U\$S 0,315
CERDOS RECRIA	U\$S 0,305
CONEJOS.	U\$S 0,450
TERNEROS INICIACIÓN	U\$S 0,400
TERNEROS RECRIA	U\$S 0,350
TOROS.	U\$S 0,335
LECHERAS.	U\$S 0,300
LECHERAS DE ALTO RENDIMIENTO.	U\$S 0,345
CARNEROS.	U\$S 0,340
EQUINOS.	U\$S 0,410

**COMENTARIO SOBRE EL MERCADO DE RACIONES:** Al igual que en la semana anterior, se comercializan estos alimentos acorde con los precios de la escala respectiva.

## Términos y condiciones de uso

La Cámara Mercantil de Productos del País, no se responsabiliza por la interpretación de lo expuesto en su sitio web, ni de su uso indebido, ni de perjuicios reales, directos o indirectos, invocados por quienes adoptaran decisiones o acciones al consultar el sitio.

El material publicado en el sitio web de la Institución, tiene como único propósito brindar información que se recaba del mercado, sin que ello implique responsabilidad alguna respecto a los datos que están volcados en el mismo.

La información de precios de los diferentes productos, son simples datos de referencia o de medición del mercado, siendo variables en función de la oferta y demanda registrada en la plaza.

La Pizarra semanal de precios, **refiere a valores de orientación o referencia, en función de operaciones ya realizadas en el mercado, no implicando recomendaciones ni vaticinios sobre el futuro comportamiento de la plaza.**

Quien acceda al sitio, acepta que toda la información que se encuentra en el mismo y los errores o las omisiones en que se incurra, no podrán ser utilizados como base de cualquier reclamo o causa de acción legal. De igual forma, la información o cualquier opinión expresadas en este sitio, no constituyen de manera alguna un asesoramiento, calificación o sugerencia de compra o de venta de producto alguno, ni debe servir como base para decisiones de inversión. Cada lector deberá consultar a su propio asesor legal o impositivo.

Por otra parte, la Cámara Mercantil de Productos del País tampoco garantiza ni se adhiere a las opiniones vertidas en su sitio web, siendo el contenido de las mismas de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

La Cámara Mercantil de Productos del País no emite juicios de valor de ningún tipo en los informes que brinda, ni tiene responsabilidad alguna en las decisiones que adopte el receptor de dichos informes. La información que brinda nuestra Institución, ha sido obtenida de medios públicos y/o privados, considerados confiables, y queda exenta de responsabilidad acerca de la exactitud y/u omisión en los datos que se exhiben, ya que éstos son generados por las fuentes citadas en cada caso.